

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos a favor de funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional, para las plazas que se citan.

SECRETARIOS DE PRIMERA CATEGORÍA

Provincia de Alicante

Ayuntamiento de Campello: Don Vicente Boix Reig.

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de El Prat de Llobregat: Doña Petra Mahillo García.

INTERVENTORES DE FONDOS

Provincia de Gerona

Ayuntamiento de Figueres: Doña Inmaculada Turu i Santigosa.

DEPOSITARIOS DE FONDOS,

Provincia de Madrid

Adjunto a la Depositaria del Ayuntamiento de Majadahonda: Don Alberto Salvador Sáenz.

SECRETARIOS DE SEGUNDA CATEGORÍA

Provincia de Albacete

Ayuntamiento de Yeste: Don Francisco Vicario Peña.

Provincia de Cádiz

Ayuntamiento de Rota: Don Antonio Izquierdo Garay.

Provincia de Guadalajara

Ayuntamiento de Sacedón: Don Antonio Martínez Martínez.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Picassent: Don Manuel José Domingo Zaballón.

SECRETARIOS DE TERCERA CATEGORÍA

Provincia de Badajoz

Ayuntamiento de Campillo de Llerena: Don Mariano Enrique Godoy Malo.

Provincia de Cáceres

Ayuntamiento de Arroyo de la Luz: Don Francisco Sánchez Chacón.

Provincia de Castellón

Ayuntamiento de Moncófar: Don Ignacio Rojo Fernández-Matinot.

Provincia de Ciudad Real

Ayuntamiento de Alhambra: Don Francisco Miguel Navarrete Fernández.

Ayuntamiento de Almodóvar del Campo: Don Gregorio Cobos Fraile.

Provincia de Jaén

Ayuntamiento de Huelma: Don Angel Berrio Bolea.

Provincia de Segovia

Agrupación de los Ayuntamientos de Fuenterrebollo-Navalilla y Sebulcor: Don Fernando Chércoles Martínez-Arteaga.

Provincia de Tarragona

Ayuntamiento de Deltebre: Don Fermín García Ribera.

Provincia de Toledo

Ayuntamiento de Villamuelas: Don José Miguel Esteban Mayor.

Ayuntamiento de Villarrubia de Santiago: Doña María Encina García Callejo.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Gestalgar: Doña Ana Gutiérrez Bogdanovitch.

Provincia de Zaragoza

Ayuntamiento de Mallén: Don Fernando Della-Casa Duianto.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas antes del transcurso de los ocho días siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residen en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residen en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiere efectuado.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de octubre de 1986.—El Director general, Adolfo Sánchez Morón.

UNIVERSIDADES

28552 RESOLUCION de 21 de octubre de 1986, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Angel Fernando Pantaleón Prieto Catedrático de Universidad en el área de «Derecho Civil».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de fecha 8 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 22), una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Angel Fernando Pantaleón Prieto Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria en el área de «Derecho Civil».

Santander, 21 de octubre de 1986.—El Rector, José María Ureña Francés.

ADMINISTRACION LOCAL

28553 RESOLUCION de 15 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Palmera, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.

Como resultado del proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de Palmera para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, por resolución de la Alcaldía de fecha 1 de octubre de 1986, y a propuesta del correspondiente Tribunal calificador, ha sido designado don Evaristo Borrás Pellicer.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Palmera, 15 de octubre de 1986.—El Alcalde, José Romero Femenia.—17.805-E (78138).

28554 RESOLUCION de 15 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Santander, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.

La Comisión de Gobierno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 1986, de acuerdo con la propuesta formulada por el Tribunal calificador constituido al efecto, adoptó el acuerdo de nombrar Administrativos de Administración General a doña Ana María Navamuél Dávila, doña Inmaculada Calderón Oria y doña Isabel Castillo Manrique.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 10 de diciembre.

Santander, 15 de octubre de 1986.—El Alcalde.—18.086-E (79090).